

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:32:53
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

6772411

¿Cual es la Capital del Valle del Cauca?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANTONIO DE JESUS TORRES VEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6772411.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201123226

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	12 AÑOS 3 MESES 20 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	12 AÑOS 3 MESES 20 DÍAS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

FALESDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO - LA MESA (CUNDINAMARCA)		02/03/2017	02/03/2017	

SIRI: 201015286

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	114 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	100 MESES	ACCESORIA	

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:32:53
FACTOR DE BÚSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Descripción del Delito

FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO - LA MESA (CUNDINAMARCA)	13/02/2014	31/08/2016
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE CUNDINAMARCA	19/08/2014	31/08/2016

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100105874

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	13 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - APULO (CUNDINAMARCA) APULO(CUNDINAMARCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - GIRARDOT (CUNDINAMARCA)	10/04/2014	14/05/2014

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100105874

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	BOGOTA DC	BOGOTA DC	Resolución	329	05/06/2014			

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201015286	PENAL 1	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	31/08/2016	30/08/2026
201123226	PENAL 1	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	02/03/2017	02/03/2027

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:32:50

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:32:53
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.